

SINDICATO DEL PERSONAL DE LA OIT

Publicación:

[Enlace hacia el documento](#)

SU/AGM/2020/1/D.1
20 de febrero de 2020

ASAMBLEA GENERAL ANUAL **PRIMERA SESIÓN**

20 de febrero de 2020

La primera sesión de la Asamblea General anual del Sindicato del Personal de la OIT se celebrará el **jueves 20 de febrero de 2020 a las 13h30, en la sala V (R.3 Sur)**.

El orden del día propuesto es el siguiente:

1. Elección del Presidente de la Asamblea General.
2. Adopción del orden del día (SU/AGM/2020/1/D.1).
3. Debate sobre el Proyecto de Programa y Estrategia Futura del Sindicato para el año 2020 (SU/AGM/2020/1/D.2).
4. Adopción del presupuesto para el ejercicio financiero 2020 (SU/AGM/2020/1/D.3).
5. Varios.

Se ruega a los miembros del Sindicato que deseen presentar un proyecto de resolución¹ se sirvan remitirlo a la Secretaría del Sindicato (despacho 6-016) con la mayor brevedad posible, y a más tardar el **martes 18 de febrero de 2020, a las 13 horas**, preferiblemente en español, francés e inglés.

¹ “...sólo **se pueden adoptar decisiones** acerca de aquellas **cuestiones inscritas en el orden del día** y comunicadas a los miembros...” (Artículo 17 c) de los Estatutos del Sindicato. “Los proyectos de resolución sometidos a la Asamblea General deben llegar al Secretario General del Comité con la anticipación necesaria para poder ser distribuidos entre los miembros del Sindicato **al menos 48 horas antes de la reunión**” (Artículo 18 a) de los Estatutos del Sindicato).